



Dirección General de Inversiones Públicas
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública

Informe de Avance Físico y Financiero

Servicio de Administración de Rentas
(SAR)

Al Primer Trimestre, 2020

Tegucigalpa, M.D.C

Honduras, C.A.

Abril, 2020

4.1 EJECUCION FISICA-FINANCIERA DE LA INVERSION PÚBLICA

El Servicio de Administración de Rentas (SAR) se crea como una entidad desconcentrada adscrita a la Presidencia de la República, con autonomía funcional, técnica, administrativa y de seguridad nacional, con personalidad jurídica propia, responsable de la administración tributaria, con autoridad y competencia a nivel nacional.

Para el año 2020, el Programa de Inversión Pública del SAR, cuenta con un Presupuesto Aprobado por el Congreso Nacional de L94,165,765, su ejecución financiera se detalla en el Cuadro No. 1.

Dicho presupuesto, está conformado por un proyecto financiado en su totalidad por Fondos Externos (Crédito) proveniente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Cuadro No. 1
Programa de Inversión Pública, al I Trimestre del 2020
Servicio de Administración de Rentas
Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	94,165,765
Presupuesto Vigente Ajustado	94,165,765
Devengado I Trimestre-2020	3,006,561
% Ejecución (Devengado I Trim-2020 / Vigente Ajustado)	3%
Devengado Anual	3,006,561
% Ejecución (Devengado Anual / Vigente Ajustado)	3%
Comprometido (Devengado + Compromiso)	10,548,404
% Ejecución Comprometido (Comprometido / Vigente Ajustado)	11%

Fuente: SIAFI, 31/03/2020

Al primer trimestre del año se refleja una ejecución financiera del 3% (L3,006,561) a nivel de devengado como resultado de los contratos suscritos y pagos realizados durante el período, así mismo, las gestiones y acciones que la unidad ejecutora ha llevado a cabo para la normalización del proceso de ejecución, a nivel de comprometido alcanza una ejecución del 11% en relación al vigente.

Ver Anexo 4: Programa de Inversión Pública, Ejecución Financiera al I Trimestre 2020.

4.2 PRINCIPALES PROYECTOS

El Programa de Inversión para el SAR, contempla la ejecución de un Proyecto denominado "Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria", el cual está orientado a mejorar los niveles de recaudación tributaria con miras a generar el espacio fiscal necesario para financiar gastos prioritarios. El Proyecto apoya la decisión del Gobierno de Honduras de reestructurar la administración tributaria y aduanera, mediante: (i) la revisión y actualización de los procesos tributarios de acuerdo con el marco legal hondureño; (ii) la modernización de los sistemas e infraestructura tecnológica de la administración tributaria; y (iii) el fortalecimiento del talento humano.

En ese sentido, dicho proyecto representa el 100% de la inversión de la Institución por lo que un atraso en su ejecución repercutirá en los niveles globales de ejecución del Programa de Inversión de la misma.

A continuación, una breve descripción del proyecto: Ejecución Física y Financiera

SECRETARÍA DE FINANZAS

Proyecto	Convenio	Costo Total del Proyecto		Fecha de Inicio - Fin
Proyecto Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria	BID-3541/BL-HO	US\$	40,000,000	27/1/2016
		Lempiras	901,288,000	30/3/2021
	Financiera			
	Aprobado	Vigente	Devengado	% Ejecución
I Trimestre 2020	94,165,765	94,165,765	3,006,561.26	3%
Acumulado 2019	689,578,906	602,696,167	523,130,386	87%
Acumulado Vida del Proyecto */	901,288,000	696,861,932	526,136,947	58%

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Total del Proyecto
 Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

En lo que respecta al componente 2, “Modernización de los Sistemas” específicamente para el Producto 1, “Sistema de Información Integrado del Servicio de Administración de Rentas (SIISAR)”, cuyo objetivo es la adquisición de una solución informática para implementar nuevas tecnologías que permitan facilitar la automatización de los procesos.

Actualmente se está a la espera de la No Objeción del BID al documento licitatorio de un nuevo proceso mismo que fue enviado el pasado 14 de marzo. Se efectuó la contratación directa por continuidad de servicios de las siguientes consultorías: un experto Internacional Tecnológico Tributario, cuyo objetivo es realizar la definición de la metodología para estandarizar los documentos que se generaran a través del sistema y brindar apoyo metodológico al SAR en el desarrollo de los componentes de flujos de trabajo y documentación para ampliar el detalle de funcionalidades de las redes de proceso un experto para la descripción de las funcionalidades específicas para el módulo de fiscalización y auditoría, la metodología para los gestores de flujos de trabajo de gestión de faltas tributarias y la un experto Internacional Tecnológico Tributario para la elaboración de respuestas a los licitantes en lo relacionado con los módulos y en la etapa de evaluación de las propuestas de los oferentes, las tres consultorías están programadas para ser ejecutadas por un periodo total de 6.5 meses.

En el producto 2 del componente 2, en relación a la Infraestructura Tecnológica de Software y Física del SAR, se finalizó la etapa de revisión de los módulos que conforman el Sistema Integrado de Bienes y Talento Humano ERP, orientado a la automatización de los procesos realizados por la DNTH y la DNAF la finalización de la implementación del sistema se tiene programada para el segundo trimestre del 2020, para luego pasar al periodo de soporte por un periodo de 12 meses.

El producto 3 del componente 2, se concluyó con el diseño e implementación de los 20 procesos que contemplaba el alcance del proyecto. La consultoría finalizó el 13 de febrero de 2020, la misma no presentó ningún atraso y se ejecutó según cronograma.

En cuanto al componente 3, específicamente, el producto 4. Gestión del Cambio Organizacional, se llevó a cabo el proceso de Contratación de los Servicios de Consultoría para la Implementación de un Plan de Gestión de Cambio Organizacional en el Servicio de Administración de Rentas, a partir de la cual se obtuvo expresión de interés de (4) firmas consultoras y (1) consorcio, se solicitó la oferta económica y técnica a la firma RSM Colombia, en virtud de contar con el primer lugar por el orden de precedencias se tiene previsto iniciar la ejecución del contrato en el segundo trimestre del 2020.

Ver Anexo 5: Programa de Inversión Pública, Ejecución Física al I Trimestre 2020

4.3 GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

Durante el primer trimestre se realizó revisión de cartera del proyecto donde se le indicó que debe acelerar los procesos pues está desfasado en tiempo y resultados.

Conclusiones

- Al primer trimestre de 2020 el Proyecto cuenta con una ejecución del 3% respecto al presupuesto vigente, esta baja ejecución es representativa únicamente del gasto administrativo de proyecto.
- El Proyecto cuenta con procesos pendientes de contratación de servicios de capacitación, licenciamiento y consultores, los cuales son cruciales para la ejecución y cumplimiento de los productos planteados para el proyecto.
- El proyecto a la fecha presenta una baja ejecución acumulada dado que ha presentado problemas con procesos de licitaciones fracasados.

Recomendaciones

- La Unidad Ejecutora del proyecto debe realizar de forma eficiente los procesos de Licitación dado que se están fracasando los mismos conllevando a desfases del proyecto en tiempo y cumplimiento de la meta.
- Prever tiempos para cada proceso y tomar en cuenta los tiempos que estipulan los organismos de financiamiento.
- Realizar una revisión de los posibles puntos débiles en los procesos de adquisiciones y por qué las empresas no presentan su oferta final.
- Los proyectos deberán tomar en consideración el ordenamiento de las finanzas públicas y sugetarse a fin de procurar una gestión eficiente en el uso de los recursos públicos según lo dispuesto en la Circular DGIP 003 2020.

SECRETARÍA DE FINANZAS

SECRETARÍA DE FINANZAS

Dirección General de Inversión Pública - Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública

PROGRAMA DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL I TRIMESTRE 2020

Anexo No 4

Cifras en Lempiras

No. Proy.	Gabinete / Institución / Proyecto	Convenio	Fecha de Inicio - Fin	Presupuesto Aprobado		Presupuesto Vigente Ajustado		Devengado I Trimestre-2020		Devengado Anual			Comprometido (Devengado + Compromiso)		
				21 - Crédito Externo	Total	21 - Crédito Externo	Total	21 - Crédito Externo	Total	21 - Crédito Externo	Total	% Ejecución (Dev./ Vig.)	21 - Crédito Externo	Total	% Ejecución (Comp./ Vig.)
1	Entes con Adscripción a la Secretaría de la Presidencia			94,165,765	94,165,765	94,165,765	94,165,765	3,006,561	3,006,561	3,006,561	3,006,561	3	10,548,404	10,548,404	11
1	0037 - Servicio de Administración de Rentas			94,165,765	94,165,765	94,165,765	94,165,765	3,006,561	3,006,561	3,006,561	3,006,561	3	10,548,404	10,548,404	11
1	PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	BID-3541/BL-HO	24/05/2016 - 27/04/2021	94,165,765	94,165,765	94,165,765	94,165,765	3,006,561	3,006,561	3,006,561	3,006,561	3	10,548,404	10,548,404	11

Fuente: SIAFI, 31/03/2020

SECRETARÍA DE FINANZAS

Dirección General de Inversiones Públicas - Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública

Programa de Inversión Pública, Ejecución Física al I Trimestre, 2020

Anexo No 5

Proyecto	Resultado	Unidad de Medida	Anual			I Trimestre 2020		
			Prog.	Ejecución	% Ejecución	Prog.	Ejecución	% Ejecución
37 - Servicio de Administración de Rentas								
Fortalecimiento Institucional y Operativo de la Administración Tributaria	02 - Modernización de los sistemas y de la infraestructura tecnológica	149 - INFORME	1	-	0%	-	-	0%
	03 - Fortalecimiento del talento humano del SAR	149 - INFORME	1	-	0%	-	-	0%

Fuente: SIAFI, 31/03/2020